

I N M E M O R I A N
I N M E M O R I A N**MAESTRA GRACIELA ARROYO DE CORDERO
(1934 - 2005)**Secretario de Salud
Dr. Julio FrenkMtra. Graciela Arroyo
de CorderoPresidente de México
Vicente Fox Quezada

Originaria del Distrito Federal, la maestra Graciela Arroyo de Cordero inició sus estudios de enfermería de nivel técnico en el Instituto Mexicano de Enfermeras incorporado a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el año de 1951; recibió su título y cédula profesional en 1954.

En 1960 ingresó a la Escuela de Salud Pública donde realizó estudios en esa especialidad y posteriormente para profesora de Enfermería en Salud Pública. Concluyó la Licenciatura en Enfermería en la Universidad Autónoma Metropolitana y obtuvo el grado de Maestra en Enseñanza Superior en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Inició su vida laboral en el Sanatorio Reforma donde desarrolló funciones como instrumentista, jefe de quirófanos, de expulsión y recuperación. También trabajó como visitadora en el Distrito Sanitario N° 4 en un proyecto piloto de la Organización Panamericana de la Salud.

En 1962 incursionó en la docencia en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de la UNAM como enfermera instructora, iniciando así una destacada carrera magisterial, en la que desempeñó cargos como profesora, coordinadora de área, secretaria académica y como directora de la escuela por dos periodos.

Fue la primera enfermera que formó parte del Consejo Universitario al ser elegida como Consejera Técnica. Desde esa posición propició el cambio de la categoría de Enfermera Instructora a la de profesora de la ENEO de la UNAM, además de desempeñar los cargos de Coordinadora de Propedéutica y de Fundamentos de Enfermería así como Secretaria General Académica.

Durante su gestión en la dirección de la ENEO (1987 a 1995) se diseñó el proyecto curricular del nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, plan que logró establecer la diferencia entre la formación técnica y la profesional.

Siempre interesada en la superación del cuerpo docente de la ENEO, buscó mecanismos de actualización clínica de las profesoras de enfermería, y estableció convenios de colaboración con las Universidades de Nuevo México y San Antonio Texas, para que realizaran prácticas de actualización docente.

En 1989, convencida de que la única forma de elevar el estatus profesional de enfermería era impulsando proyectos de desarrollo profesional vertical, se implementó el programa de profesionalización de las enfermeras de nivel técnico que contaban con preparatoria. Asimismo, promovió nuevas opciones de titulación como el examen global por áreas del conocimiento, con el que apoyó de manera significativa a mejorar el índice de eficiencia terminal y a que los estudiantes tuvieran más oportunidades de culminar su formación profesional. En la actualidad ésta es una de las modalidades más solicitadas.

Siempre fiel a sus principios y con la convicción de que el personal de enfermería es factor clave en la búsqueda de mejores condiciones de salud, impulsó la participación de enfermería en el primer nivel de atención, por lo que después de establecer convenios con las autoridades delegacionales, creó el Centro Comunitario de Atención a la Salud de San Luis Tlaxialtemalco. Centro que en la actualidad sigue operando en beneficio de esa población.

En su afán porque los alumnos de la ENEO tuvieran los escenarios necesarios para desarrollar las habilidades técnicas, instaló un quirófano de prácticas de enfermería medico-quirúrgica y un laboratorio para la práctica de pediatría.

Gracias a su tenacidad para lograr beneficios, en 1991 inauguró una nueva biblioteca constituyéndose en el acervo bibliográfico más importante en materia de la disciplina en México. Ahí mismo, gestionó la instalación de un laboratorio de idiomas para uso exclusivo de los alumnos de la ENEO. En el 2004 por petición de un amplio sector de la comunidad de la ENEO, se determinó que la Biblioteca llevara su nombre, en honor a su gran labor y a su enorme contribución al desarrollo de los nuevos profesionales de la enfermería.

Incansable profesional de la enfermería, no conforme con haber sumado innumerables logros en su rol como docente, al concluir su gestión como directora de la ENEO, es invitada a trabajar en la Secretaría de Salud, como asesora para asuntos de Enfermería y Coordinadora de la Comisión Interinstitucional de Enfermería, por el Dr. Juan Ramón De la Fuente y el Dr. José Narro Robles, Secretario de Salud y Subsecretario respectivamente durante el periodo 1995-2000.

Sus actividades dentro de la Secretaría de Salud siempre estuvieron impregnadas de un interés genuino por mejorar la situación laboral y profesional de las enfermeras y por lograr el reconocimiento de la importante contribución de enfermería en los servicios de salud. Para ello dirigió y coordinó la conformación del Plan Rector de Enfermería, que serviría de directriz para todas las instituciones, no sólo de salud, sino también educativas. Surgen así los primeros proyectos: el Programa de Estímulos a la Productividad y Eficiencia a Favor del Personal de Enfermería, de aplicación nacional y el Programa de Desarrollo Gerencial para Directivos de Enfermería, de carácter internacional, así mismo, sentó las bases para que el personal directivo de enfermería recibiera el nombramiento de Subdirectora o Directora de Enfermería, iniciándose este proceso en la Secretaría de Salud, Secretaría de Marina y de la Defensa Nacional y posteriormente en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Así mismo, gestionó el incremento de la beca económica a los pasantes en servicio social, buscando condiciones igualitarias para los egresados de la licenciatura de enfermería.

Durante la última etapa de su vida, nuevamente a invitación de las actuales autoridades, Dr. Julio Frenk Mora, Secretario de Salud y del Dr. Enrique Ruelas Barajas, Subsecretario de Innovación y Calidad, la Maestra Cordero, siguió coordinando la Comisión Interinstitucional de Enfermería y con ello el desarrollo de nuevos proyectos. Por su contundente posición y argumentos presentados logró que el Subsecretario de Salud, incluyera el "Fortalecimiento de Enfermería como una de las 20 Prioridades de la Subsecretaría. A partir de esta decisión, se elaboraron los proyectos que hoy por hoy han ido constituyéndose en legados de esta administración.

Algunos de los productos que hoy sirven de directriz para la enfermería nacional son entre otros, el primer Código de Ética para las Enfermeras y Enfermeros en México; un Sistema de Evaluación de la Calidad de los Servicios de Enfermería, la propuesta de Modernización de la Estructura Organizacional de los Servicios de Enfermería, la Guía técnica para la dotación de recursos humanos en enfermería y últimamente los perfiles de enfermería.

Fue reconocido su liderazgo como fundadora de varias asociaciones, autora de numerosos artículos y consejera editorial de cuatro revistas nacionales; fue miembro distinguido del Comité Técnico de Enfermería de la Dirección General de Profesiones y merecedora de la Medalla al Mérito "Isabel Cendala y Gómez". Por parte del Instituto Nacional de Geografía y Estadística en el año 2002, fue condecorada como profesionista distinguida y persona patrimonio de la humanidad y en el marco de la conmemoración de los 60 años de la Secretaría de Salud, recibió la medalla al mérito 2003.

Por todo esto, y mucho más que en obvio de espacio no se incluye, la comunidad de enfermería reconoce en la **Maestra Graciela Arroyo de Cordero**, a una mujer sobresaliente por su contribución al fortalecimiento de la enfermería mexicana y por su destacada trayectoria como enfermera asistencial, docente y gerencial, merecedora de premios y distinciones que sólo se otorga a aquellos que siempre han pugnado por el mejoramiento de su entorno y de su profesión con un gran sentido y compromiso social.